
NOTA EDITORIAL

Es obvio que la publicación de las actas del I Congreso de ASEBIR representa un importante esfuerzo editorial, que no se justifica en el panorama de la actual situación de las publicaciones científicas españolas sobre medicina reproductiva, a la que va inexorablemente unida la biología de la reproducción, si no se contempla este panorama desde la perspectiva de su desarrollo.

La realidad de este panorama es que la primera opción de cualquier autor de un trabajo científico, de cualquier científico que concluye un trabajo de investigación en nuestro país, es publicar sus observaciones en una revista extranjera. Para ello no escatimará esfuerzos. Este es, incluso para quien escribe estas líneas, el primer pensamiento cuando pone el punto final a un escrito. ¿Sería aceptado en el Human?

La realidad es que, más tarde, con frecuencia el manuscrito original en castellano es enviado a una publicación nacional, tras haber sido rechazado por una o más editoriales de lengua inglesa.

Esta realidad no es censurable. Lo cierto es que, tradicionalmente, nuestros medios de expresión, entre otros el que encierra estas páginas, ni han sabido -o no han podido- hacer el esfuerzo necesario para figuras entre las revistas internacionalmente indexadas. No somos, desgraciadamente, una publicación de impacto.

Las razones son numerosas y el análisis de las mismas complicado. Es un círculo vicioso que pasa por la falta crónica de originales, la cortedad de presupuesto, el voluntarismo y la impotencia de unos pocos y la indiferencia de unos muchos.

Sin embargo, parece razonable afirmar que estamos ante una nueva etapa. Al menos, debería ser razonable tal afirmación.

Esta publicación ha pasado a ser el órgano oficial de la Sociedad Española de Fertilidad y está siendo objeto de un importante esfuerzo editorial destinado a alcanzar la calidad necesaria para ser incluida en los índices internacionales y merecer así la confianza de los científicos que se expresan en castellano como única vía para incrementar la cantidad y calidad de los trabajos publicados.

En este contexto se recibió desde la junta directiva de ASEBIR la solicitud para que las actas de su congreso fueran publicadas. No se ha dudado en aceptar este esfuerzo, editorial y económico, considerando que constituye un gesto más que pone de manifiesto la voluntad de quienes dirigen la revista en ganar para ella un espacio digno entre las publicaciones científicas dedicadas a la reproducción. Por otra parte, no sólo se brinda un servicio a una sociedad científica constituida por colegas con los que, a diario, trabajamos codo a codo, sino que se facilita a los socios de la SEF una importante información científica, la contenida en las comunicaciones y ponencias del congreso de ASEBIR. Estamos convencidos de prestar así un buen servicio a la medicina de la reproducción de nuestro país.

Conviene puntualizar que el contenido de este número de la revista no ha sido, como es habitual, revisado por los componentes del comité editorial ni por miembro alguno de la SEF; esta labor ha sido llevada a cabo por los organizadores del congreso cuyas actas se publican. Lo contrario no hubiera sido razonable. Por esta razón y porque esta situación podría repetirse con la publicación de otros eventos científicos, en adelante, este tipo de publicaciones, se trate del evento que se trate, aparecerá como suplemento, manteniéndose la publicación de seis números ordinarios al año.

Desde la editorial de esta revista deseamos que el congreso de ASEBIR constituya un nuevo éxito para esta sociedad y esperamos haber puesto nuestro grano de arena para que así sea.

EL COMITÉ EDITORIAL DE LA RIF